

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	FORMACIÓN CLÍNICA III – (Patología Infecciosa y Microbiología Clínica)
<b>Titulación</b>	MEDICINA
<b>Escuela/ Facultad</b>	CIENCIAS BIOMEDICAS Y DE LA SALUD
<b>Curso</b>	4º
<b>ECTS</b>	5 + 3 ECTS estancias Clínicas
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIO
<b>Idioma/s</b>	CASTELLANO
<b>Modalidad</b>	PRESENCIAL
<b>Semestre</b>	ANUAL
<b>Curso académico</b>	2019-20
<b>Docente coordinador</b>	M <sup>a</sup> Teresa de Jesús Gómez

## 2. PRESENTACIÓN

Asignatura de carácter obligatorio perteneciente al módulo de "Formación Clínica Humana" que se desarrolla de forma anual. Este módulo consta de 101 créditos ECTS + 82 (73 ECTS de Estancias Clínicas tuteladas y 9 ECTS de Materias optativas). La formación clínica humana integra todos los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante va adquiriendo a lo largo de su formación. La Formación Clínica III (Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica) consta de 5 ECTS + 3 ECTS de Estancias Clínicas. Para poder matricular la materia, el alumno debe haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los tres primeros cursos.

Los objetivos generales de la materia son:

- Proporcionar los conocimientos de etiología, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y prevención de las enfermedades infecciosas.
- Orientar la recogida de información relevante del paciente para elaborar una historia clínica (anamnesis y exploración física).
- Detallar la utilización de las principales pruebas complementarias.
- Facilitar las pautas para establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las principales patologías infecciosas.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas de las diferentes situaciones clínicas.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB6: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias generales:

- CG1 (A.1): Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- CG2 (A.2): Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CG3 (A.3): Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- CG4 (A.4): Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CG5 (A.5): Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad."
- CG6 (A.6): Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG9 (B.9): Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 (B.10): Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- CG12 (B.12): Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 (C.13): Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 (C.14): Realizar un examen físico y una valoración mental
- CG15 (C.15): Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG17 (C.17): Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 (C.18): Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 (C.19): Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 (C.20): Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

- CG21 (D.21): Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG22 (D.22): Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23(D.23): Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24(D.24): Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG26 (E.26): Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG32 (F.32): Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

**Competencias transversales:**

- CT1Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT2Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad.
- CT3Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
- CT4Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno, manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad
- CT5Iniciativa: capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas.
- CT6Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT7Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas
- CT8Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT9Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando
- CT10Aprendizaje autónomo: capacidad que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

**Competencias específicas:**

- CE28: Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales

patologías del sistema inmune. CE35: Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

- CE36: Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CE67: Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA 1(2.40).-Reconocer las patologías infecciosas más frecuentes en los distintos órganos y aparatos.
- RA 2(2.41).-Diagnosticar las patologías infecciosas más frecuentes en los distintos órganos y aparatos: historia clínica y exploración física orientadas a la patología infecciosa, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en patología infecciosa, obtención y procesamiento de las distintas muestras biológicas en el laboratorio de microbiología clínica.
- RA 3(2.42).-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades infecciosas más frecuentes en los distintos órganos y aparatos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB 5, CG1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG 10, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG26, CG32, CT9, CT10, CE28, CE 67	RA1
CB3, CB 5, CG1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG 13, CG14, CG15, CG 17, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG26, CG32, CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CE35, CE36, CE 67	RA2
CB4, CB 5, CG1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG 12, CG 18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG26, CG32, CT2, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8, CT9, CT10, CE35, CE36, CE 28,CE 67	RA3

## 4. CONTENIDOS

<b>Módulo 1. Introducción a las enfermedades infecciosas.(11%)</b>
<b>Tema 1. Relación huésped-microbio.</b>
<b>Tema 2. Fiebre. Fiebre de origen desconocido. Fiebre y exantema</b>
<b>Tema 3. Prevención y vacunas</b>
<b>Tema 4. El laboratorio y las enfermedades infecciosas</b>
<b>Tema 5. Antibióticos</b>

<b>Módulo 2. Infecciones por órganos y sistemas (45%)</b>
Tema 6. Infecciones del aparato respiratorio superior
Tema 7. Gripe y virus respiratorios
Tema 8. Infecciones del tracto respiratorio inferior
Tema 9. Infecciones endovasculares I: Bacteriemia. Endocarditis infecciosa.
Tema 10. Infecciones endovasculares II: Infecciones asociadas a uso de catéteres endovasculares.
Tema 11: Sepsis y shock séptico.
Tema 12. Infecciones del aparato digestivo I: Infecciones orales, faríngeas, esofagitis, y gastritis infecciosa.
Tema 13: Infecciones del aparato digestivo II: Hepatitis virales. Infecciones intestinales.
Tema 14: Infecciones del aparato digestivo III: Infecciones intraabdominales.
Tema 15: Infecciones urinarias.
Tema 16: Infecciones de transmisión sexual
Tema 17: Infecciones de la piel y partes blandas I.
Tema 18: Infecciones de la piel y partes blandas II.
Tema 19: Infecciones osteoarticulares I: Osteomielitis. Infecciones de la columna vertebral.
Tema 20: Infecciones osteoarticulares II: Artritis infecciosas. Infecciones asociadas a prótesis articulares. Infecciones asociadas al pie diabético.
Tema 21: Infecciones del sistema nervioso central y oculares.
<b>Módulo 3: Infecciones por agentes específicos (31%)</b>
Tema 22: Tuberculosis y otras micobacterias.
Tema 23: Fiebre tifoidea. Brucelosis. Fiebre Q.
Tema 24: Leptospirosis. Borreliosis. Infecciones por Yersinia.
Tema 25: Rickettsiosis. Infecciones por Chlamydia y Mycoplasma.
Tema 26: Infecciones por virus del grupo Herpes.
Tema 27: Infecciones por hongos
Tema 28: Infecciones por protozoos
Tema 29: Infecciones por helmintos
Tema 30: Infección por el VIH.
<b>Módulo 4: Infecciones en pacientes con patologías de base (9%)</b>
Tema 31: Infecciones en inmunodeprimidos I.
Tema 32: Infecciones en inmunodeprimido II
Tema 33: Infecciones y cirugía: Profilaxis en cirugía
<b>Módulo 5: Otros temas sobre enfermedades infecciosas (4%)</b>
Tema 34: Enfermedades infecciosas y viajes.
Tema 35: Enfermedades infecciosas emergentes. Bioterrorismo.
Tema 36: Enfermedades infecciosas transmitidas por vectores.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- 1 Aprendizaje basado en problemas: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- 2 Aprendizaje basado en problemas orientado al razonamiento clínico: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- 3 Sesiones de casos y problemas: planteamiento y resolución de casos y problemas de forma individual o en grupos reducidos
- 4 Seminarios monográficos: investigación bibliográfica y discusión de información científica en grupos reducidos
- 5 Clases magistrales: Exposiciones del profesor en el aula sobre los fundamentos teóricos, fomentando el debate y la participación del alumno
- 6 Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF.1 Actividades formativas teórico-prácticas presenciales	71 h
AF.2 Actividades formativas dirigidas	6 h
AF.3 Trabajo autónomo	50 h
AF.4 Estancias clínicas	69h
AF.7 Tutorías	4 h
<b>TOTAL</b>	<b>200h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba objetiva de conocimientos	50 %
Evaluación de habilidades y destrezas en prácticas clínicas	10%
Evaluación de habilidades y destrezas en simulación	10%
Participación en las prácticas clínicas	10%
Actitud en las prácticas clínicas	5%
Examen final de competencias clínicas	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberá:

Alcanzar una puntuación mínima de 5 en la prueba objetiva de conocimientos de ambos parciales de la asignatura y en la calificación de las prácticas clínicas.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria se examinará del parcial/es y de las partes de la asignatura (prueba objetiva de conocimientos y/o prácticas clínicas) no superada en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberá:

Alcanzar una puntuación mínima de 5 en la prueba objetiva de conocimientos en ambos parciales de la asignatura y en la calificación de las prácticas clínicas.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
------------------------	-------

Prueba objetiva de conocimientos 1er. semestre	Periodo de evaluación ordinario 1er. semestre (13-24 Enero 2020)
Prácticas clínicas 1er. semestre	Evaluación continua durante el periodo de prácticas 1er. semestre (9 Septiembre 2019 - 10 Enero 2020)
Prueba objetiva de conocimientos 2º semestre	Periodo de evaluación ordinario 2º semestre (18-29 Mayo 2020)
Prácticas clínicas 2º semestre	Evaluación continua durante el periodo de prácticas 2º semestre (27 Enero -14 Mayo 2020)
Examen final de competencias clínicas	21-22 de Abril 2020

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía fundamental recomendada. En las clases se indicará bibliografía complementaria de cada tema.

- **Harrison's Principles of Internal Medicine.** McGraw-Hill Interamericana. 20ª edición (2018). Acceso a este recurso digital (usuarios Universidad Europea de Madrid)<https://accessmedicine-mhmedical-com.ezproxy.universidadeuropea.es/book.aspx?bookid=2129>

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.